


DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN EL SERVIDOR INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, DISPONIBLE PARA CONSULTAS EN EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: prensaconcejo@gmail.com

ACTA 1183/24

Fecha: 18/01/24.

Hora de inicio: 10:32 h


Carácter de la Sesión: Extraordinaria.

Lugar de Realización: Sala Francisco P. Moreno, Concejo Municipal, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.


Concejales presentes: Por Partido Unión y Libertad Gerardo Raúl Del Río, María del Carmen Coronado Vergara, Antonio Tomás Hercigonja; por Juntos Somos Río Negro Juan Pablo Ferrari Callegher, Natalia Soledad Almonacid, Silvio Raúl Barriga; por Incluyendo Bariloche Julieta Wallace, Leandro Costa Brutton; por Nos Une Bariloche Norma Roxana Ferreyra; por Juntos por el Cambio Samanta Andrea Echenique y por Primero Río Negro Facundo Tiburcio Blanco Villalba.

Presidencia a cargo: Presidente del Concejo Municipal, concejal Gerardo Raúl Del Río.


	Audio: 'Acta 1183-23 del 18-01-24 .mp3'
Posición de audio: 00h 00m 43s	Apertura de la Sesión.
Posición de audio: 00h 01m 30s	1.- Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión
Posición de audio: 00h 01m 36s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 3/23</u> : "Se aprueba Presupuesto Municipal año 2024". Autor: Intendente Municipal Walter Cortés. Colaborador: Jefe de Gabinete, Héctor Leguizamón Pondal. Se deja constancia de que el proyecto 3/23 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada N.º 1-ALCM-2023. Lectura del texto reformulado por el autor en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 02m 54s	La concejala Coronado da lectura al dictamen de la comisión de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico según Acta N.º 3/24.
Posición de audio: 00h 04m 02s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según Acta N.º 1/24
Posición de audio: 00h 05m 16s	La concejala Almonacid observa que no se encuentran reflejadas las afectaciones por ordenanza en los programas. Desarrolla.

DCLE	ACTA	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	------	---


	Pregunta si, tal como se mencionó en el proyecto original, se cumplirá con la presentación complementaria al 1 de marzo
Posición de audio: 00h 08m 38s	El concejal Del Río indica que en virtud del trabajo en comisiones y el aporte de los bloques se pudo avanzar en el Presupuesto y se trajo a la mesa el producto de ese trabajo. Señala que la secretaria de Hacienda comprometió para marzo el desglose de los programas. Aclara que se esta tratando la versión definitiva del Presupuesto.
Posición de audio: 00h 10m 09s	La concejala Almonacid pregunta si efectivamente está el compromiso de ingresar la información sobre los programas en el mes de marzo. Entiende que es prudente que se mantenga en los fundamentos el párrafo que hacía alusión a la presentación del proyecto definitivo en marzo.
Posición de audio: 00h 11m 30s	El concejal Del Río reitera que se está tratando el proyecto definitivo, señala que luego en comisión se podrá realizar la apertura por programas.
Posición de audio: 00h 11m 52s	La concejala Ferreyra expresa su acompañamiento. Fundamenta. Recuerda que durante la gestión pasada se agrupaban programas bajo el ítem “compromisos por ordenanzas”. Refiere a la situación compleja del Municipio en el contexto económico nacional. Expresa su desacuerdo con la declaración de Huésped de Honor a la vicepresidenta Victoria Villarroel. Fundamenta.
Posición de audio: 00h 17m 15s	La concejala Wallace acuerda con el rechazo de la declaración de Huésped de Honor. Refiere a la situación de la deuda municipal, expone sobre su crecimiento en los últimos años. Analiza la vinculación de la deuda con los problemas de servicios que tiene la ciudad. Remarca la importancia de clarificar los números de la deuda pública incluyendo la deuda contingente. Refiere a la deuda a proveedores dejada por la gestión pasada, plantea que se gastaron fondos públicos en publicaciones de campaña. Expresa que queda a la espera de los resultados de la auditoría que se está realizando. Enfatiza que es de extrema gravedad no saber qué pasó con los 4 mil

DCLE	ACTA	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	------	---


	<p>millones mencionados por el ex intendente. Fundamente su acompañamiento al proyecto.</p>
Posición de audio: 00h 28m 03s	El concejal Del Río expresa que el compromiso del intendente es que los datos de la auditoría sean públicos.
Posición de audio: 00h 29m 09s	<p>El concejal Villalba refiere al trabajo en comisión y a los cambios que se introdujeron en el texto reformulado. Puntualiza su desacuerdo con la autorización para tomar deuda que se expresaba en el texto original y que luego fue retirada.</p> <p>Manifiesta que las demoras en el tratamiento fueron consecuencia de los propios tiempos de presentación, atribuibles al autor.</p> <p>Señala que el Presupuesto no refleja cómo se abordarán diferentes problemáticas. Cuestiona que se hable de una declaración de emergencia. Fundamenta</p> <p>Analiza el monto de deuda expuesto en el Presupuesto y la diferencia con los 16 mil millones de pesos expresada en medios de prensa.</p>
Posición de audio: 00h 38m 40s	El concejal Del Río señala que es voluntad del Intendente Municipal clarificar los números de la deuda y en ese sentido se está realizando una auditoría. Coincide en que es necesario tener los datos ciertos de la situación del Municipio.
Posición de audio: 00h 39m 41s	<p>La concejala Almonacid realiza consideraciones sobre lo manifestado en medios de prensa en relación a la deuda y el monto de la misma en el Presupuesto 2024. Recuerda que pidió el listado de deuda contingente pero esa información no obra en el expediente.</p> <p>Entiende que hay un recorte en las partidas de asistencia social en favor de las partidas de obra pública.</p> <p>Plantea que es importante saber quiénes están a cargo de la auditoría y es prioritario conocer su resultado.</p> <p>Realiza consideraciones sobre el plan de gobierno.</p>
Posición de audio: 00h 53m 27s	El concejal Hercigonja expone sobre la necesidad de contar con esta herramienta de gestión. Señala que tienen 4 años por delante para debatir las cuestiones planteadas.
Posición de audio: 00h 56m 20s	El concejal Ferrari manifiesta que serán una oposición responsable y acompañarán todo lo que la ciudad necesite.

DCLE	ACTA	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	------	---


	<p>Refiere a la importancia de tener certeza sobre los números de la deuda. Manifiesta su desacuerdo con la inclusión de la masa salarial en el monto de la deuda. Expresa el acompañamiento de su bloque.</p>
Posición de audio: 00h 59m 09s	<p>La concejala Ferreyra indica que desde su bloque se solicitará la información sobre los programas y el cumplimiento de la ordenanza de presupuesto participativo.</p> <p>Remarca que en los últimos cuatro años no se pudo conocer el monto de la deuda. Recuerda que durante la gestión pasada se pagaba la deuda a la empresa OPS con la partida de presupuesto participativo. Agradece a la Secretaría de Hacienda por la información brindada.</p>
Posición de audio: 01h 02m 41s	<p>La concejal Echenique adelanta su acompañamiento. Fundamenta.</p> <p>Solicita que se envíen los ejecutados para poder realizar un control de gestión.</p>
Posición de audio: 01h 04m 00s	<p>La concejala Wallace aclara que en gestiones anteriores también se incorporó la masa salarial en la deuda, debido a una cuestión metodológica.</p> <p>Señala que el ex intendente ha reconocido los 8 millones de dólares de deuda con OPS, entiende que es desatinado que la bancada de JSRN ahora lo desconozca. Realiza consideraciones sobre la contratación de la empresa OPS y la deuda generada.</p>
Posición de audio: 01h 07m 43s	<p>La concejala Almonacid aclara que cuando se envió el pedido de legítimo abono su bancada votó en contra, entendiéndolo que no se había calculado correctamente el monto, y solicitó que no se avanzara en ninguna homologación de ese acuerdo. Detalla el tratamiento de la comisión de Transacciones. Indica que toda la información está a disposición en el expediente.</p>
Posición de audio: 01h 11m 52s	<p>Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto de ordenanza 3/23 siendo aprobado por unanimidad.</p>
Posición de audio: 01h 12m 25s	<p>2.- <u>Proyecto de ordenanza 4/23</u>: “Se aprueba y reemplaza el anexo I ordenanza 2374-CM-12”. Autor: Intendente Municipal Walter Cortés. Colaborador: Jefe de Gabinete, Héctor Leguizamón Pondal.</p> <p>Se deja constancia de que el proyecto 4/23 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada N. ° 02-ALCM-2023.</p> <p>Se da lectura al texto reformulado por el autor en su</p>

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	parte resolutive.
Posición de audio: 01h 13m 15s	La concejala Coronado da lectura al dictamen de la comisión de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico según Acta N.º 3/24
Posición de audio: 01h 14m 45s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según Acta N.º 1/24
Posición de audio: 01h 15m 59s	La concejala Almonacid agradece que se hayan incorporado las modificaciones sugeridas, tanto en este proyecto como en el proyecto 5/24. Expone sobre la incorporación del régimen simplificado y el tope a la actualización del módulo fiscal. Expresa su acompañamiento.
Posición de audio: 01h 17m 56s	La concejala Wallace solicita que se dé lectura a la modificación incorporada.
Posición de audio: 01h 19m 20s	El asesor letrado da lectura al artículo XXX.2 del texto reformulado. <i>“ARTICULO XXX.2: A los fines dispuestos en el artículo precedente se consideran pequeños contribuyentes de la Tasa de Inspección de Seguridad e Higiene a los sujetos que se encuentren inscriptos actualmente en dicha tasa o en un futuro soliciten inscribirse, y se encuentren definidos por el artículo 2º del Anexo de la Ley Nacional N.º 24977 -Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS) Monotributo, sus modificatorias y normas complementarias- que desarrollen actividades alcanzadas por dicho tributo y, en la medida que mantengan o permanezca su adhesión al régimen establecido por dicha ley nacional, a excepción de aquellos que resulten excluidos por el organismo fiscal municipal de acuerdo a lo previsto en la presente Ordenanza Fiscal”.</i>
Posición de audio: 01h 20m 05s	La concejala Wallace manifiesta su acuerdo con la modificación. Expresa su acompañamiento al proyecto.
Posición de audio: 01h 21m 03s	El concejal Villalba fundamenta el pedido de modificación del régimen simplificado, en relación a los contribuyentes comprendidos.
Posición de audio: 01h 24m 16s	El concejal Del Río realiza consideraciones sobre la redacción acordada. Agradece los aportes realizados y el respeto con el que se trabajó.
Posición de audio: 01h 27m 09s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a

DCLE	ACTA	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	------	---

	votación nominal el proyecto de ordenanza 4/23 siendo aprobado por unanimidad; con los votos positivos de los concejales Almonacid, Barriga, Blanco Villalba, Coronado, Costa Brutton, Echenique, Ferrari, Ferreyra, Hercigonja, Wallace y Del Río.
Posición de audio: 01h 28m 17s	3.- <u>Proyecto de ordenanza 5/23</u> : “Se aprueban y reemplazan los anexos I y II ordenanza 2375-CM-12”. Autor: Intendente Municipal Walter Cortés. Colaborador: Jefe de Gabinete, Héctor Leguizamón Pondal. Se deja constancia de que el proyecto 5/23 cuenta con dictamen de Asesoría Letrada N. ° 03-ALCM-2023. Lectura del proyecto reformulado por el autor, en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 29m 11s	La concejala Coronado da lectura al dictamen de la comisión de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico según Acta N.º 3//23.
Posición de audio: 01h 30m 17s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según Acta N.º 1/23.
Posición de audio: 01h 31m 39s	La concejala Ferreyra expresa su acompañamiento. Agradece la realización de simulaciones de la Tasa de Servicios Municipales y la incorporación de las modificaciones solicitadas. Menciona que no se incluyó la modificación del artículo 83°, sobre la tarifa del camión de agua, sin embargo se expresó el compromiso de hacer un descuento, por resolución, a los barrios afectados.
Posición de audio: 01h 34m 23s	El concejal Del Río refiere al compromiso asumido por el Jefe de Gabinete Leguizamón Pondal.
Posición de audio: 01h 35m 22s	La concejala Wallace agradece a los concejales Ferreyra y Costa Brutton y la voluntad política del oficialismo. Agradece las proyecciones enviadas, analiza y ejemplifica. Expresa el acompañamiento de su bloque.
Posición de audio: 01h 38m 45s	El concejal Villalba comenta la progresión del tratamiento, el pedido de modificaciones y su recepción por parte del Departamento Ejecutivo. Realiza un análisis sobre el incremento de tasas y el crecimiento económico de la ciudad. Manifiesta que, junto a la concejala Echenique, realizará un análisis periódico de la evolución de las

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	tasas. Invita a sumarse a todos los bloques.
Posición de audio: 01h 44m 24s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación nominal el proyecto de ordenanza 5/23 siendo aprobado por unanimidad; con los votos positivos de los concejales Almonacid, Barriga, Blanco Villalba, Coronado, Costa Bruten, Echenique, Ferrari, Ferreyra, Hercigonja, Wallace y Del Río.
Posición de audio: 01h 45m 30s	El concejal Del Río agradece a los concejales por su buena predisposición, a los asesores y personal del Concejo por su trabajo, a los funcionarios presentes, vecinos y trabajadores de prensa.
	Siendo las 12:19 h finaliza la Sesión.

Gerardo Raúl Del Río

María del Carmen Coronado Vergara

Antonio Tomás Hercigonja

Juan Pablo Ferrari Callegher

Natalia Soledad Almonacid

Silvio Raúl Barriga

Julieta Wallace

Leandro Costa Bruten

Norma Roxana Ferreyra

Samanta Andrea Echenique

Facundo Tiburcio Blanco Villalba.

Gisela Negro
Secretaria Legislativa